



# **COMUNICADO DE PRENSA**

## **Comisión Ejecutiva Confederal**

La jornada pactada en los convenios de enero se sitúa en una media de casi 1.755 horas al año

### ***El 80,08% de los trabajadores con convenio en enero tiene cláusula de revisión salarial***

**MADRID, 8 DE MARZO DE 2005 (UGT).** El pasado mes de enero se firmaron 1.888 convenios, sólo 3 de ellos son nuevos y el resto son revisados, procedentes de años anteriores. El número total de trabajadores con convenio, en este primer mes de 2005, es de 3.268.626 trabajadores y la subida salarial media pactada es del 2,72%. Un dato positivo es que el 80,08% de estos trabajadores cuenta con cláusula de revisión salarial, cuyo valor medio de actuación es del 2,07%. El 27,44% del total de convenios firmados reducen la jornada en este ejercicio y la reducción media de la jornada pactada, ponderada por el número de trabajadores es de 15,42 horas al año.

El número total de trabajadores con convenio en enero de 2005 fue de 3.268.296 trabajadores. La inmensa mayoría tiene convenio revisado, procedente de años anteriores y sólo se registran 3 convenios nuevos que afectan, únicamente, a 1.811 trabajadores procedentes de tres empresas. El 80,08 % del total de trabajadores con convenio en enero cuenta con cláusula de revisión salarial, cuyo valor medio de actuación se sitúa en el 2,07%, una cifra prácticamente idéntica a la de la previsión de inflación.

La jornada pactada en los convenios firmados para su vigencia este año y registrados en el mes de enero se sitúa en una media de 1.754,98 horas al año. El 27,44% del total de convenios registrados en enero reducen la jornada y afectan a 901.102 trabajadores. La reducción media de la jornada pactada, ponderada por el número de trabajadores es de 15,42 horas al año. A continuación trasladamos el informe íntegro.